

**REPUBLICA DE PANAMA
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS**

13 de octubre de 2000
Circular No.53-2000

Señor
Gerente General
E. S. D.

Ref: Revisión de Garantías

Estimado Señor Gerente:

En el día de hoy se ha dado a conocer, a través de los medios de comunicación social, supuestos casos de corrupción realizados en el Registro Público, en los cuales se evidencian posibles irregularidades en los registros, traspasos y venta de fincas y propiedades, así como la alteración de información de los archivos de dicha institución. Por lo anterior, recomendamos a los bancos proceder con una revisión pormenorizada del status legal de las garantías que están amparando los créditos, así como cualesquiera otras operaciones.

Del Señor Gerente con muestras de consideración y aprecio.

Atentamente,

Delia Cárdenas
Superintendente de Bancos